

Apellidos y nombre	D. N. I.
Gómez García, María Paz	50.013.037
Gómez Rodríguez, María del Pilar	2.831.907
Gómez Sánchez-Manzano, Eusebio	7.737.077
González González, Ramón	7.725.695
González Martín, Francisco	50.660.600
Guillén Rubio, Guillermo	1.620.351
Hernández Alonso, José	2.828.966
Hernández Neira, José Luis	1.357.474
Hidalgo Alba, José Carlos	11.673.380
Jiménez Berrocal, Manuel	25.284.726
Ladoux Aguilar, Manuel	25.040.492
Lasheras Torralba, Arsenio	74.353.205
Lefler Morato, Emilia María Teresa	787.648
Lete Gómez-Cueva, María Blanca	16.224.068
López Giménez, María del Rosario	27.214.004
López Paños, Ramiro	24.137.363
López Rico, Margarita	51.587.647
Lorenzo Menéndez, Angeles	71.838.560
Lucas Abad, Antonio	5.098.286
Llorente Alonso, Fernando	51.844.248
Malagón Almodóvar, Constantino	5.083.944
Massieu Verdugo, Antonio	42.696.962
Mataix Hidalgo, Susana	2.180.121
Matesanz Franch, Miguel	24.778.064
Matilla Prieto, Eloy	11.686.951
Montero Delgado, Julio	1.239.882
Muñoz Marra, Luis	2.701.253
Muñiz Díaz, Emilio Andrés	12.668.799
Muruaga López de Guereñu, Gloria	51.598.687
Núñez García, Oliver	33.575.290
Oña Martínez, María del Carmen	27.215.413
Peinado López, María Amalia	45.035.168
Pérez Andecochea, Manuel Antonio	2.483.528
Pérez Casañ, Antonio	19.470.249
Porrás Puga, Juana	30.061.421
Puertas Balcell, Olga	35.976.744
Ramírez Díaz-Rincón, Juan Manuel	1.080.407
Ramírez de Dampierre Esquiroz, Ramón	2.478.723
Requena Guerrero, Francisco	24.794.136
Requena Segovia, Antonio Damián	24.795.276
Río del Río, Consuelo del	11.682.244
Rioboo Almanzor, José María	24.756.457
Rodríguez Alvarez, Fermina	71.850.401
Sabín Sabín, Pedro	32.360.894
Saiz Gaspar, Miguel Angel	2.482.835
Salmerón Salmerón, Arturo	50.394.288
Samamed Rodríguez, María Obdulia del Rosario	34.586.485
Sánchez Molina, Antonio	30.038.481
Sánchez del Real, Jesús Antonio	23.670.517
Sanchis Revert, Francisco	20.753.436
Santa-Olalla Torija, Samuel	3.769.389
Santisteban Requena, Carmen	24.052.735
Sequi Navarro, María Asunción	1.367.229
Serrano Pardo, María Isabel	5.065.399
Soler Camacho, Luis Miguel	2.064.406
Torres Borrrell, Gloria	19.800.614
Valdés Sánchez, José Emilio	10.778.418
Valdivieso Navarro, Amparo	74.581.452
Vara Ramírez, Mamerto de la	19.493.161
Vela Langarita, Evelio	2.167.161
Verde Martín, Alfredo	2.478.187
Verdú Catalán, Roberto	1.689.748
Veres Ferrer, Ernesto	22.509.090
Vicente González, Eduardo de	50.401.319
<i>Excluido</i>	
Muñiz Alvarez, Fabián (por presentar documental incompleto y fuera de plazo)	71.851.531

ADMINISTRACION LOCAL

1759

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 4.ª de Castellón-Pueblos.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar en el concurso convocado por esta Diputación para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona 4.ª de Castellón Pueblos, y que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre de 1974:

Tribunal

Comité Ejecutivo de Contribuciones, que está compuesto por:

Presidente: Don Enrique Querol Carbó.
Vocales: Don Miguel Vidal Sanguesa y don Luis R. Martín Pérez.
Secretario: Don Alfredo García Crespo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Castellón de la Plana, 14 de enero de 1975.—El Presidente, Francisco Albella Redó.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—361-E.

1760

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 4.ª Castellón-Pueblos.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 60 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, en virtud del cual, se convocó concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones o Impuestos del Estado de la zona 4.ª de Castellón-Pueblos, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre de 1974, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos

D.ª Blanca Planas Cercos.
D. Juan Costa Galindo.
D. Avelino Muñoz Alvarez.
D. Andrés Armelles Linares.
D. Miguel Benet Safont.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista podrán formularse cuantas reclamaciones se crean procedentes, ante la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 14 de enero de 1975.—El Presidente, Francisco Albella Redó.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—360-E.

1761

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer cinco plazas de Arquitecto sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 311, de 28 de diciembre de 1974, publica íntegras las bases que han de regir el concurso libre para proveer cinco plazas de Arquitecto sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (tres de la especialidad de «Edificios municipales» y dos de la de «Edificación particular»), consignadas en las plantillas y dotadas en la partida 85 del presupuesto con el sueldo correspondiente al coeficiente 5 y a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro General, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 2 de enero de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—440-A.

1762

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer dos plazas de Auxiliar técnico (Perito o Ingeniero técnico) de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 311, de 28 de diciembre de 1974, publica íntegras las bases que han de regir el concurso libre para proveer dos plazas de Auxiliar técnico (Perito o Ingeniero técnico) de los Servi-

cios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería —especialidad de «Circulación»—, consignadas en las plantillas y dotadas en la partida 86 del presupuesto con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y en su artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 2 de enero de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—439-A.

1763

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la lista de admitidos y composición del Tribunal calificador del concurso libre para proveer dos plazas de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Anestesiista).

Han sido admitidos al citado concurso los siguientes aspirantes:

- D.ª María Pilar Ariño Lambea.
- D.ª Pilar Baxarias Gascón.
- D. José Luis Casals Agustí.
- D. Ramón Hernández Astón.
- D. Alberto de Porras Casanovas.
- D. Fernando Vidal López.

El Tribunal calificador ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente: Don Mariano Cano Abellán, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Francisco García-Valdecasas Santamaría y como suplente don Ricardo Castillo Cofiño, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don José María Arqués Bach, representante del Colegio Oficial de Médicos; don Enrique de la Rosa Induráin, y como sustituto don Carlos Tejera Victory, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Ballesta Barcons, Decano interino de Asistencia Médica y Social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 3 de enero de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—442-A.

1764

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Psiquiatría).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 3, de 3 de enero de 1975, publica íntegras las bases que han de regir el concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Psiquiatría) consignada en las plantillas y dotada en el presupuesto ordinario con el coeficiente 4, y a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro General, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración

Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 7 de enero de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—444-A.

1765

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Profesor especial de Escuelas de Enseñanzas Especiales (Centro Fonoaudiológico Municipal).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de 1 de enero de 1975, publica íntegras las bases que han de regir el concurso libre para proveer una plaza de Profesor especial de Escuelas de Enseñanzas Especiales (Centro Fonoaudiológico Municipal), consignada en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotada en la partida 65 del presupuesto con el sueldo base de 52.500 pesetas, retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo, que se aplicarán con carácter provisional y a resultas de las disposiciones que desarrolle el Decreto de 17 de agosto de 1973, relativo a la acomodación de las retribuciones de los funcionarios locales a las del Estado.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 7 de enero de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—438-A.

1766

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer dos plazas de Aparejadores del Ayuntamiento de Madrid.

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos al concurso-oposición que el primer ejercicio de que consta la oposición, para el que quedan convocados, se celebrará el día 17 del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en uno de los salones de la Delegación de Saneamiento y del Medio Ambiente (Divino Pastor, número 9), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Secretario del Tribunal, Fernando López Villanueva.—602-A.

1767

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer dos plazas de Químicos del Ayuntamiento de Madrid.

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el primer ejercicio de la oposición, para el que quedan convocados, se celebrará el día 24 del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en uno de los salones de la Delegación de Saneamiento y del Medio Ambiente (Divino Pastor, número 9), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Secretario del Tribunal, Fernando López Villanueva.—604-A.

1768

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Perito Industrial del Ayuntamiento de Madrid.

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento del aspirante admitido al concurso-oposición que el ejercicio de que consta la oposición, para el que queda convocado, se celebrará el día 17 del próximo mes de febrero, a las cuatro de la tarde, en uno de los salones de la Delegación de Saneamiento y del Medio Ambiente (Divino Pastor, número 9), acto al que deberá acudir provisto del documento nacional de identidad y pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 22 de enero de 1975.—El Secretario del Tribunal, Fernando López Villanueva.—603-A.